

PREPARATIVOS

Nombrada en la sesion de ayer la comision de que ha de emitir dictámen acerca de las pre-
parativas para dar comienzo á sus trabajos, de-
signada por los señores diputados y constituida
luego para dar comienzo á sus trabajos, de-
signada por personas caracterizadas de la situacion,
que nos lo manifiesta nuestro corresponsal, que
nos lo manifiesta nuestra semana quedará constituído
el Congreso y darán comienzo los trabajos parla-
mentarios.

En el Senado se cree que empezará de hoy á
trabajar.
*
Como los amigos del Sr. Romero Ortiz no ce-
san en sus propósitos de quitar votos para que en
la eleccion de la presidencia no obtenga el Sr. Po-
sada Herrera el número que obtuvo en la eleccion
anterior, el Sr. Sagasta ha formado gran empeño
en que aquellos no logren sus deseos, y parece
que los esfuerzos del presidente del Consejo de
ministros, están dando los resultados que se pro-
ponen.

Sin embargo, los íntimos del Sr. Sagasta, no
ocultan su desconfianza respecto del resultado.
Esto no es de extrañar, si se tiene en cuenta que
el Sr. Romero Ortiz goza de gran prestigio en-
tre los diputados constitucionales.

La minoría conservadora parece que se en-
cuentra muy satisfecha por la disidencia que se ha
presentado en el seno de la fusion.
El desaire dado al Sr. Gamazo al no proponer-
le el gobierno para la segunda vice-presidencia,
cual estaba há tiempo acordado, al decir de los
conservadores, y las exigencias que tambien se
le ha tenido el Sr. Balaguer, afirman que son
motivos más que suficientes para dar al traste con
dicha fusion en plazo no lejano.

Posible es que lo sean, pero aunque no lo fue-
ran, creemos que basta y sobra para provocarlas,
el haber manifestado el Sr. Sagasta que estaba
dispuesto á realizar los compromisos que contra-
jo en la oposicion. Compromisos que esperan que
los unionistas no aceptarán, y de aquí la crisis en
el seno del ministerio, y la descomposicion de la
mayoría.

Que hemos estado en lo cierto al asegurar que
la minoría canovista está haciendo preparativos
para dar á la campaña todo el impulso necesario y
los combates la mayor rudeza, lo prueba las no-
ticias que nos anticipa nuestro corresponsal al
asegurar que ya se han distribuido sus respectivos
programas.

El Sr. Cánovas empezará el primero el fuego
con el mayor empuje. El Sr. Romero Robledo
dirigirá las guerrillas de acuerdo con el primero,
y el Sr. Silveira atacará de frente al que fué su
compañero de gabinete, el Sr. Martínez Campos.
De modo que las fuerzas se han distribuido,
la direccion del ataque está ya convenida, y no
falta más que el momento para dar comienzo á
la lucha. Todo está preparado.

Por su parte, la minoría democrática tambien
se prepara para el combate, aunque sin inteli-
gencia entre las fracciones que acaudillan los se-
ñores Castelar y Márton, y todo hace creer que
ante preparativos de tal naturaleza la lucha será
impugnada, sin que se pueda augurar el resultado,
por más que es de suponer favorable al minis-
terio.

¿Qué ganará el país en las lides que se prepa-
ran? He aquí lo que es digno de estudio.
Habrá quien crea que poco, no faltará quien
diga que nada; pero nosotros no somos de esta
opinion: nosotros creemos que ganará mucho,
porque se pondrá de manifiesto una vez más la
descomposicion que se está operando en las hues-
tes monárquicas de todos los matices, como los
vicios de que adolece el sistema representativo
por consecuencia de la funesta centralizacion que
pesa sobre todos los organismos políticos, cen-
tralizacion que empieza por limitar el derecho al
sufragio, y concluye por absorber el Estado to-
das las atribuciones que debieran disfrutar los
ayuntamientos y diputaciones.
Y como estas luchas han de demostrar una vez
más que interin no se respeten los derechos indi-
viduales y se otorgue la autonomía á los ayunta-
mientos y diputaciones, no es posible que las
elecciones den por resultado el conocer la volun-
tad del país, ni la administracion tenga por úni-
co y exclusivo objeto, no el satisfacer mezquinas
ambiciones ó vanidades injustificadas, sino fo-
mentar los intereses morales y materiales de cada
organismo político, de aquí que la campaña par-
lamentaria que va á dar comienzo ha de redundar
necesariamente en provecho de quienes persi-
ben el establecimiento de las reformas indica-
das; de quienes desean asentar sobre bases impe-
nibles la autonomía del municipio y de la pro-
vincia, sin coartar en nada ni por nada la que al
Estado le corresponde.

Ecos políticos

Leemos en *El Cronista*:
«El Debate tributa entusiastas elogios á los diputados
de la mayoría por el fervor dinástico que se traducía en
sus vivas al monarca.
To esto nos parecería muy bien, si el elogio á los di-
putados no implicara una censura á los senadores.
Porque estos no vitorearon al rey.»
Estos conservadores se ciegan, haciendo la opo-
sicion.
En su desmedido afan de herir á los fusionistas,
no reparan en que algunas veces alzan la puer-
ta demasiado, tratándose de ardientes partidarios
de la monarquía.

En el último Consejo que celebraron los mi-
nistros, trataron de la cuestion del juramento.
Sin embargo, aun no se sabe con seguridad si
se tratará de resolverlo en forma favorable á las
minorías democráticas, ó si por el contrario se
mantendrán en vigor las disposiciones reglamenta-
rias.

Un diario democrático, mejor informado que
sus colegas, dice lo siguiente:
«Se indicó en el Consejo la idea de sustituir la palabra
«jurais», que encabeza las tres preguntas que constituyen
la fórmula del juramento, con la de *Prometeis*, reempla-
zando á los Evangelios el acto de llevarse el juramentado la
mano derecha al pecho en señal de acatamiento, en la
prevision de que entre los representantes del país puede
haber, como los hay sin duda, católicos que acepten el
primer procedimiento, y libre-pensadores que no admitan
sino el segundo. Pero sobre este extremo no creemos que
se adoptó acuerdo definitivo, dejando su resolusion para
cuando se proponga por las minorías democráticas la re-
forma del reglamento.»

Esta cacareada cuestion, dada la actitud de los
que en ella se hallan interesados en primer tér-
mino, resultará una especie de *parto de los mon-
tes*.

—¿Qué mayoría es esa—clamaba el Sr. Sagas-
ta en las Cortes conservadoras—que no hace otra
cosa sino aplaudir al presidente del Consejo y es-
cuchar por sus oidos y ver por sus ojos?

Pues aquella era una mayoría como quiere el
Sr. Posada Herrera que sean las mayorías, y co-
mo será indudablemente la actual mayoría.
Véase el discurso pronunciado por el futuro
presidente del Congreso.

Dice *El Siglo*:
«Si la mayoría se aparta del sentido que inspiró el dis-
curso del Sr. Posada Herrera, no será viable esta situa-
cion.»

O lo que es lo mismo:
Si los diputados tienen criterio propio y no
permiten que el gobierno piense por ellos... se
acabó el mando.

Parece que el Sr. Balaguer—dice un colega
democrático—se ha conformado con una vice-
presidencia del Congreso.
Pero... ¿se ha conformado?

Refiriéndose un periódico conservador al dis-
curso de la Corona, dice que no habia motivo
para esperar que el mensaje fuera un documento
notable, bajo el punto de vista del derecho pú-
blico.

Ni bajo otros muchos puntos de vista.

De la *Correspondencia Ilustrada*:
«¿Quién pregunta á *El Cronista* y le pide juicios sobre
discursos?
Al periódico húsar no debe preguntársele más que si
le gusta el poder.
Y ya verán ustedes cómo contesta que sí.

Diga V., querido colega, ¿contestaría V. que
no?

Dice un periódico conservador que su partido
trae cola.

De *Irregularidades*.

El Clamor de la Patria, periódico democrata-
dinástico, publica el siguiente suelto político:

«En la imposibilidad de costear á todos los amigos
que nos piden autorizacion para formar comités, hemos
de pedirles desde las columnas de *El Clamor* que solo la
junta directiva del partido, cuando se constituya, podrá
conceder esas autorizaciones.»

¿Conque cuando se constituya?
Ese suelto debiera publicarle *El Clamor* en la
seccion de *reclamos*.

Dice *La Fé*:

«Los doscientos millones de católicos esparcidos por el
universo mundo sienten la necesidad de constituir una
legion poderosa que al grito de *¡Dios lo quiere!* liberte al
Justo de las manos de los Herodes y Pilatos... ¿Qué sig-
nifica esto?»

«Nada, hombre, nada!
Pero reflexione que harian falta muchos tren-
tes para llevar toda esa gente á Roma.

Frases de *buen gusto* usadas por los diarios mi-
nisteriales y los conservadores, en sus eternas po-
lémicas.

Un periódico conservador dice que del *alcorno-
que* se forman los estadistas de la fusion.

Y otro colega ministerial llama *paquidermos* á
los conservadores.

Desde que el Sr. Posada Herrera ha pronuncia-
do un discurso de formas desnudas (segun dice *El
Correo*), nadie trata de *cubrir* las formas.
¿Qué cultura la de los *partidos serios!*

Todo lleno de admiracion nos cuenta *El Glo-
bo* que los conservadores dicen que en el poder
han sido aliados fidelísimos de la libertad.

¿Y eso le extraña al colega posibilista?

Pues nada más cierto.

¿Le parece poca la libertad de que han disfru-
tado durante el gobierno Cánovas-Romero... los
conservadores?

D. Antonio Romero Ortiz acentúa más la
conducta de resistencia pasiva para con el gobier-
no, por el desaire que ha sufrido en la comentada
cuestion de la presidencia del Congreso.

Nuestro activo corresponsal en Madrid nos di-
ce lo siguiente:

«El Sr. D. Víctor Balaguer estuvo anoche en
casa de su amigo D. Antonio Romero Ortiz. Se
asegura que este, por consecuencia de la contra-
riedad que acaba de sufrir, se propone seguir hoy
por hoy una conducta algun tanto retraida, asis-
tiendo á las sesiones cuando y como lo considere
conveniente, porque sus amigos íntimos, que pro-
curarán inspirarse en sus deseos, harán lo que
corresponda, ya que en los presentes momentos
pueden hacer lo que quieran.»

Lo dicho, Romero Ortiz y sus amigos consti-
tuyen, aunque no de una manera franca y abierta,
un elemento disidente en el seno del fusionismo.

Segun afirma un colega, la presencia del señor
Polanco en la reunion de la minoría democráti-
co-progresista, desmiente la actitud de *independen-
cia* en que *El Liberal* se habia colocado.

El Liberal se cansa muy pronto de conservar
las actitudes que adopta.

Excepcion hecha de la que guarda en frente
de *El Imparcial*.

En el pecado lleva la penitencia.

Carta de Madrid

21 Setiembre 1881.

Muy señor mio: Estamos ya en pleno período
parlamentario, y por consiguiente en el de las
vicisitudes políticas en el remolino de las cual-
es los hombres muestran lo que son y lo que
valen. Así, por ejemplo, por el discurso que pro-
nunció el Sr. Posada Herrera en la reunion de la
presidencia, se desprende que este hombre públi-
co ha decaído bastante, porque solo de este modo
se explica que dictar reglas de conducta á los
diputados en términos que no podian lisonjear su
independencia y amor propio, al paso que en el
del Sr. Sagasta se adivina al jefe de un partido
que predica la union sin herir á nadie, revelando
además otras tendencias que, por lo mismo que
no tienen nada de particular, no dan tampoco
motivo para que la crítica se cebe en ella.

Reviste, al contrario, el del marqués de la Ha-
bana, presidente del Senado, toques muy salientes
que estarian más en razon si no fueran tan adula-
dores y procedieran de persona más autorizada.
Bajo este punto de vista es indudable que á *La
Epoca*, que se ceba en él de una manera grave; no
deja de asistírle razon, como asiste á los más pa-
ra hablar en dudoso sentido de Posada Herrera:
pero prescindiendo de estos lunares y echando un
velo sobre lo pasado, que á todos alcanza y qui-
zás á *La Epoca* en primer término, lo cierto y
positivo es que el presidente del Senado ha pue-
sto de relieve algunas particularidades que tanto abo-
nan al gobierno como á la democracia; al prime-
ro por su confianza en la sensatez del pueblo es-
pañol; á la segunda por la prudencia que emplea
al hacer uso de las escasas libertades que se le
otorgan.

En cambio ahí está el discurso de la Corona
leído ayer, que no sé cómo examinarle para ser
imparcial y justo. Por un lado, abunda en frases
y palabrería hueca, tanto que no entraña mérito
alguno mirado bajo el doble aspecto de documen-
to literario y diplomático. Si el último redacta-
do por Cánovas fué calificado por Sagasta de cop-
las de Calainos, no tiene que aguzar mucho el
ingenio el jefe del partido liberal conservador
para aplicar al actual un mote no menos grá-
fico.

Pero, por otro lado, respira ese documento
por el Sr. Sagasta redactado un sentimiento de
libertad y reformista tales, que hay que aplaudirlo
si los propósitos de mañana no resultan tan huecos
como muchas de las palabras que contiene. Con
eso, pues, no hay que decir cómo se habrá reci-
bido: con calurosos plácemes por los ministeria-
les que, pasadas las primeras disidencias, se les
ve con la cabeza erguida; con relativa indiferen-
cia por parte de los demócratas y con sarcástica
sonrisa por la de los conservadores.

Sin embargo, como yo no soy pesimista nunca
y juzgo á los hombres segun lo que pueden dar de
sí, antes me inclino á la benevolencia que á la
crítica, aun cuando se noten omisiones como las

que se refieren á Gracia y Justicia y Hacienda,
que merecian párrafos más nutridos y concretos.
En tanto, no obstante, el que se refiere al último
departamento, ha hecho ya un efecto favorable
como lo prueba el alza de los valores, pronuncia-
do desde ayer tarde. Pero lo hemos de decir to-
do; consiste principalmente en la confianza que
sabe inspirar el Sr. Camacho, á quien principal-
mente se suponen ideas muy reformadoras.

A bien que esto lo hemos de ver tan pronto
como estén constituidas las Cortes, á las cuales
presentará en seguida los presupuestos, ya confeccionados.
Tambien hemos de ver pronto el alto
espíritu que, segun el Sr. Sagasta, informa los ac-
tos del Sr. Alonso Martinez. Lo que quizás no
veamos ni sepamos son los móviles á que obedec-
cen algunos diputados para ver una nota disonan-
te en la democracia.

Me refiero á los que se llaman dinásticos, á
quienes estaba contrariando mucho en el día de
ayer la duda que abrigaban sobre la verdadera ac-
titud del Sr. Becerra, y cuyos propósitos eran
conquistar la cuarta vicepresidencia para el señor
Moret, otro de los pontífices del nonnato parti-
do. Ayer se reunieron para acordar algo, y al
fin... no acordaron nada. Pero ¿qué han de acor-
dar estos señores si en todo caso solo son cuatro
y el cabo? ¿Y quieren, sin embargo, conquistar
una vicepresidencia! ¿A título de qué? pregunto
yo. ¿Como no sean los votos ministeriales los que
se le otorguen!

Pues ese temor era á primera hora causa de
excisiones en los mismos que pensaban sustituirlo
con otro nombre. Pero ha llegado esta mañana
Becerra, con el que se ha conferenciado en segui-
da, y no puedo precisar si sus declaraciones han
hecho variar de propósito. Como quiera, repito,
la madeja andaba bastante enredada.

Tambien Castelar se proponia hablar esta tar-
de sobre el juramento; de modo que entre este y
la votacion interina de la mesa, se esperaba algu-
na animacion en el Congreso. El resultado ya lo
sabrán V. por telégrafo.—F.

SESION MODELO

Las personas que ayer acudieron al ayunta-
miento, ávidas de *emociones fuertes*, no pudieron
satisfacer sus deseos.

La intemperancia, la acritud, el personalismo,
productores constantes de los ruidosos incidentes
ayer el palacio municipal, donde se habian refu-
giado desde hace algun tiempo causando males á
la administracion municipal y al prestigio de la
corporacion.

Decir con cuánta alegría hemos visto alzarse
anoche la voz del deber sobre los gritos tumultu-
arios á que estábamos acostumbrados, seria em-
presa inútil.

Y nuestro regocijo no nace tan solo de la im-
portancia de este hecho, que la tiene y mucha, si
en tan buen camino persevera el municipio; es
producido tambien por que en la sesion de anoche
hemos visto atendidos los deseos que manifestá-
bamos en nuestro número de anteayer, en un artí-
culo que dirigiamos al ayuntamiento con el título
de *Una excitacion*, en el que condoliéndonos de la
situacion insostenible en que se hallaba aquella
corporacion, y proponiendo medios para que tal
situacion desapareciese, deciamos entre otras co-
sas:

«Pues bien; el remedio único que encontramos para
calmar las animosidades, para suavizar las asperezas, para
dar fin á la acritud que toman las discusiones, no es otro
que el de recordar á todos los concejales el deber que se
han impuesto al aceptar el delicado cargo de adminis-
tradores de los intereses del municipio. Deber sagrado,
que más que una imposicion legal, debe cumplirse por
todo hombre de honor; que estime cuanto vale su digni-
dad y su prestigio; sacrificando, si para ello es necesario,
no solo afecciones personales, sino hasta mayores com-
promisos; pues no debe perder de vista que el más grande
que contrae el hombre público, es el que le impone la re-
presentacion que se le ha encomendado, la investidura
que el cuerpo electoral le ha concedido.

¿Y cómo han de llenar este deber?
Creemos innecesario decirlo, tratándose de personas de
sana razon y recto juicio, cuales son los actuales conce-
jales.

Solo indicaremos que las discusiones no deben envenenarse
con alusiones personales que no sean decorosas, que
las protestas que estime cualquier concejal que en uso de
su derecho debe presentar, se formulen con el respeto que
á toda corporacion debe merecer la presidencia, así como
esta, por su parte, debe dar la mayor expansion para que
los concejales expliquen sus ideas, siempre que sean perti-
nentes al asunto.

En una palabra, respeto y mucha consideracion de
parte de todos, sin que por esto se entienda que nosotros
pretendamos que ningun concejal abdique de su derecho,
ni que á la presidencia se le coarte en sus atribuciones.»

No abrigamos en absoluto la pretension de que,
merced á las indicaciones que dejamos copiadas y
á otras análogas que en el artículo referido haciamos,
se deba la beneficiosa diferencia que existe
entre la sesion celebrada anoche, y la mayor parte
de las que han tenido lugar desde que tomaron
posesion de sus cargos los que hoy son concejales.
Pero nos cabe la satisfaccion de consignar

que anticipadamente señalamos la línea de conducta que debiera seguir el municipio, sin pararnos á aquilatar la mayor ó menor influencia que hayan ejercido nuestras leales observaciones, en el ánimo de los señores que constituyen la corporación municipal.

Ocasión propicia es esta de que nos afirmemos una vez más en los buenos deseos que tenemos en pró de esta capital, y como esos deseos nuestros, han empezado á trasmitirse á los concejales, á juzgar por lo ocurrido en la sesión de anoche, debemos alentar á dichos señores, para que no abandonen la senda en que ayer entraron, pues si en ella continúan, pronto se conocerán sus provechosos efectos en la gestión económico-administrativa municipal.

Anoche dió principio la sesión á las ocho, leyendo el señor secretario el acta de la anterior, que fué aprobada sin que mediara otro incidente, que una protesta formulada por el Sr. Diestro.

Se entró inmediatamente en el ordinario despacho de asuntos.

Muchos eran los que sobre la mesa esperaban la sancion del municipio, pues en la sesión anterior no se había tomado acuerdo sobre cuestión alguna.

Ningun asunto de los que anoche se sometieron á discusión, afectaba gran interés, excepción hecha de uno ó dos, pero todos fueron discutidos con mesura, por lo que aplaudimos á los señores concejales; á todas las discusiones se dió la amplitud necesaria, y en este concepto felicitamos al señor alcalde, sin que esto sea óbice para que aseguremos á unos y á otros, cuando á nuestro juicio, no obren conforme su deber les ordene.

El señor secretario dió lectura de una comunicación de la superioridad correspondiente, en la que se autoriza el ayuntamiento para efectuar un empréstito de 66.000 pesetas con destino á obras en la zona de Maliaño.

Se tomó en consideración una proposición dirigida al ayuntamiento por un individuo, quien, en unión de su señora, artista de reconocido mérito, desea organizar una velada musical, cuyos productos serán destinados á las casas de beneficencia de esta población.

Pasó á la comisión correspondiente una proposición relativa á la construcción de un pavimento de asfalto ó losa, en el sitio de la zona de Maliaño, que ha sido señalado para la instalación de puestos de pescado.

Se concedió licencia al Sr. Gandarillas para no ocuparse de los asuntos que conciernen á su cargo de concejal, durante los próximos meses de Octubre y Noviembre.

Se dió cuenta del arqueo practicado en la depositaria municipal, á causa de la dimisión presentada por el depositario D. Enrique Piñal, de cuyo arqueo resultó que estaban perfectamente comprobados en los libros todos los movimientos de fondos y que las cuentas resultaron exactas, y por tanto, fué concedida la autorización solicitada por el Sr. Piñal, para que este retirase del Banco de España la fianza de 30.000 pesetas que en cumplimiento de la ley tenía depositadas.

A petición del Sr. Montalvo quedó sobre la mesa un documento en el que se proponía la supresión de la plaza de visitador de plazas y mercados y la de oficial de la sección de arbitrios.

Quedaron asimismo sobre la mesa, á petición de varios concejales, dos dictámenes de la comisión de Obras y otros dos de la de Hacienda.

Se aprobaron cuatro documentos pertenecientes á la comisión de Obras; el más importante era un dictamen emitido por dicha comisión respecto á la cesión de terrenos del Prado de San Roque. La comisión opina que no deben cederse más terrenos que los necesarios para la construcción de un cuartel, á cambio de los terrenos, utilizables para vía pública, en que hoy está enclavado el cuartel de San Francisco.

Fueron aprobados dos informes de la comisión de Hacienda, referentes á pagos de los gastos ocasionados por las casas de beneficencia.

Se aprobó el presupuesto formado por la comisión de Policía, para el suministro de petróleo á los establecimientos municipales y se aprobó después de una amplia discusión el remate celebrado por dicha comisión para la recolección de basuras de esta capital, adjudicado á D. Luciano Salas, en la cantidad de 5.500 pesetas.

Se leyó un informe del inspector de carnes, referente á las malas condiciones higiénicas de que se halla dotado el matadero. Fué tomado en consideración.

Se aprobó un informe de la comisión de beneficencia, relativo á la donación de 5.000 duros, hecha por el finado D. Jerónimo Roiz de la Parra, á favor de los establecimientos benéficos de esta población.

Se acordó adquirir un número determinado de ejemplares de varias obras de D. Teodoro Guerrero, con destino á las escuelas públicas.

Se acordó también rifar el cuadro del Sr. Robles, regalo de su autor al municipio.

Y después de algunos otros acuerdos de escasa importancia, se abrió una larga y luminosa discusión sobre la alineación de edificios en las calles de Mendez Nuñez y Calderón de la Barca con motivo de un dictamen de la comisión de obras, que fué aprobado por 12 votos.

Y así terminó esta sesión, que no hemos dudado en titular modelo, por varias razones:

Porque en ella no se produjeron incidentes de

cierto género que tanto se han prodigado en sesiones anteriores.

Porque vimos á la presidencia inspirar todos sus actos en un espíritu imparcial de cordialidad y justicia.

Porque notamos en todos los señores concejales, una unión tanto más digna de elogio cuanto que era inesperada.

Porque no oímos, como en otras ocasiones, indiscretos y sangrientas alusiones, ni dictados de inequívoco mal gusto, sino que, por el contrario, las mejores formas revistieron cuantas oraciones fueron pronunciadas.

Porque, como efecto lógico de tan plausibles causas, en la sesión de anoche se dilucidaron gran número de asuntos pendientes, con provecho indiscutible para la buena administración municipal.

Continúen así los señores concejales y el señor presidente de la corporación. LA VOZ MONTAÑESA no les escatimará sus aplausos á ninguno, sin inspirarse en otra idea que en la del bien público.

Y al propio tiempo recuerden que no seremos los menos pródigos en censuras si merecidas fuesen, en nuestro concepto.

Así mantendremos incólumes en nuestra bandera, los lemas de imparcialidad y de independencia que siempre hemos practicado.

¡Hasta la sesión próxima!

Noticias

En el parte oficial trasmitido al señor gobernador de la provincia, poniendo en su conocimiento el desgraciado accidente ocurrido á un carruaje que prestaba servicio entre Renedo y Ontaneda, hemos leído algunos detalles que difieren algo de los publicados por la prensa local.

Segun dicho parte, en la mañana del día 20 del actual, el coche número 2 de *La Montañesa*, á cargo del mayoral Antonio Rodríguez, que conducía viajeros para Ontaneda, volcó en las inmediaciones del pueblo de Borleña.

El carruaje rodó por el talud de la carretera hasta el fondo de una excavación que allí existe.

En el documento que nos suministra estos detalles, no se habla más que de cuatro heridos, cuyos nombres son los siguientes: D. Cristóbal Blanco, D. José Barilla, D. Enrique Rojo y doña Fabiana Moreno.

Se sabe además, por autorizado conducto, y ya lo anunciamos en nuestro número de ayer, que entre los heridos se halla el Sr. Reguero.

El Sr. Barillas es, segun parece, el que ha sufrido lesiones de mayor consideración.

De las averiguaciones practicadas en el primer momento, se desprende que no ha sido el mayoral el culpable en primer término de tan desgraciado lance.

La causa principal del vuelco, ha sido un viajero que iba sentado en la delantera del vehículo. Dicho viajero trató de contener á los caballos en el momento en que estos corrían con bastante velocidad, y para llevar á cabo su intento, tiró bruscamente de los *ramalillos*, con tan mala suerte, que aquella acción produjo el vuelco.

Inútil es añadir que por la autoridad competente se está instruyendo la correspondiente sumaria.

Habiéndose extraviado á un vendedor seis décimos, número 4.469, de la lotería del Pardo, para el sorteo del 24 del corriente, se suplica á la persona que los haya encontrado los entregue en esta imprenta, pues se ha dado aviso á la administración de donde se tomaron para la venta.

D. José María Ortiz, que reside accidentalmente en esta ciudad, calle del Puente, fonda del *Cuartelillo*, participa que ayer en la misma calle encontró una letra pendiente de pago por valor de 400 reales, expedida en San Fernando á la orden de una señora y cargo contra una casa de *Torre-lavega*.

La persona interesada á cuyo favor está girado dicho documento, puede recogerlo en casa de dicho señor, donde, previa justificación, le será entregado.

Confirmando noticias dadas por nosotros en anteriores números, se han recibido en el gobierno civil, comunicaciones del ministerio de Ultramar declarando á D. Francisco Sepúlveda representante de la Compañía *Trasatlántica*.

Nombrando á D. Joaquin de Piélagos administrador-gerente de la misma.

Y además, noticiando el traspaso ó cesión de la empresa de vapores de A. Lopez á la citada compañía.

En la casa núm. 3 de la calle de San Pedro se incendió una chimenea por falta de limpieza, segun costumbre. Fué apagada al momento.

Algunos tahoneros siguen en la punible costumbre de escatimar el peso del pan. Por resultado, de esto ayer fueron decomisadas 256 libras, que se distribuyeron del modo siguiente: 40 entre los guardias aprehensores y peones; 95 entre los municipales y serenos; 90 á cinco parroquias, y 31 para varios pobres.

Aplaudimos la medida y excitamos nuevamente á quien corresponda para que no decaiga en su laudable empeño.

La biblioteca del *Casino Montañés* se ha enri-

quecido con nuevas y valiosas obras, llevadas á aquel centro por los señores D. Pedro A. de Aranceta y D. Ernesto Fernandez.

Digna de elogio es la conducta de dichos señores, y ojalá que su proceder tenga muchos imitadores entre los socios de aquella floreciente sociedad.

Ha quedado encargado interinamente de la depositaria municipal el auxiliar de la misma, señor Torres.

Los vecinos de las calles de los Remedios y Rualasal se vienen quejando repetidamente de la vecindad de ciertas *palomas* que han fijado allí sus nidos, saliendo con tal motivo la moral mal herida. ¿No habría medio de que *esas doncellas* asentaran sus reales en sitio más apropiado?

Anoche á las siete hemos recibido el siguiente telegrama:

«Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.—*Valladolid*.—Los toros de la ganadería de Bañuelos, lidiados hoy, han resultado medianos.—*Frascuelo* bueno. Felipe García y *Gallito chico* bastante desgraciados. Han muerto once caballos. La entrada inmensa.

Por todas partes se nota una animación sorprendente producida por el enorme número de forasteros.—*Estrañi*»

Desde Paris

Congreso universal de libre-pensadores

El domingo quedó abierto este Congreso.

La mesa de la presidencia está colocada en el escenario. Un magnífico busto de la república se destaca sobre un trofeo de banderas rojas, y sobre los pilares de la casa, á lo largo de todas las galerías, flotan los estandartes de todos los grupos.

En la sala se ven escudos con los nombres de Varlin, Rigault, Ferré, Flourens, Delescluze.

El domingo tuvieron lugar dos sesiones.

En la primera, que se abrió á las nueve de la mañana, se procedió á la verificación de poderes de los delegados enviados por los diferentes grupos.

El ciudadano Amoureux, al comenzar la sesión, propone que los miembros presentes nombren una comisión encargada de la verificación de los poderes, verificación que deberá someterse en seguida á la sancion del Congreso.

Aprobada la proposición, la Asamblea nombra como miembros de la comisión á los ciudadanos Parrinelle, Amoureux, Taxil, Godeau, la ciudadana Baberousse y secretario al ciudadano Pempel.

La verificación de los poderes acordados al ciudadano Leo Taxil provoca un incidente. Varios miembros presentes provocan contra este mandatario. El ciudadano Perrinelle hace observar, con razon, que la Asamblea no debe discutir el mandatario, debiendo someterse la cuestión al Congreso cuando se halle definitivamente constituido.

Los delegados depositan sus poderes en la mesa, que procede en seguida á la verificación.

La segunda sesión se ha dedicado al arreglo de algunas cuestiones interiores.

La tercera tuvo lugar el lunes bajo la presidencia de M. Van Caubergh, de Bruselas, siendo asesores, madama La Cecilia, de Paris, y M. Godeau, del Havre.

Al terminar la segunda sesión, un pastor protestante, M. Hirsch, había atacado á los libre-pensadores, reprochándolos huir de las discusiones científicas y no entregarse más que á declamaciones de café.

El doctor Coudereau ha recogido el guante, y en un notable discurso, colocándose únicamente en el terreno científico, ha estudiado los orígenes de las religiones.

«Son hechos históricos, ha dicho, y debemos ante todo buscar su razon de ser en la inteligencia humana.

»Y bien, esta razon de ser la encontramos fácilmente, si queremos estudiar sin prevención, sin superstición preconcebida, los datos que nos suministra la historia de la ciencia.

»El hombre tiene la constante preocupación de querer explicar todos los fenómenos que observa, quiere encontrar la causa, y se comprende que atribuya á una inteligencia superior las cosas que no puede comprender cuando la ciencia está todavía en su infancia.

»Entonces es cuando aparecen individuos que llevan diferentes nombres, segun los países y las épocas, pero representando siempre el mismo papel.

»Llámense hechiceros, juglares ó profetas, todos tratan siempre, con objeto de engañar á la humanidad.»

El discurso de M. Coudereau ha sido muy aplaudido.

El ciudadano Hirsch, pastor protestante, pide la palabra para contestar al precedente orador: pero apenas comienza su argumentación contra los errores en que, segun él, ha incurrido el doctor Coudereau en su discurso se levantan violentas protestas, y la sesión se convierte en un tumulto.

El Congreso vota en seguida el primer capítulo de las cuestiones prácticas.

Sobre el segundo «Del derecho de los poderes públicos sobre las asociaciones religiosas» el ciu-

dadano Godeau, delegado del Havre, pronuncia un discurso universalmente aplaudido.

El orador declara que es partidario de la libertad, de la libertad ilimitada; pero rechaza la libertad que las asociaciones religiosas.

La ley humana, añade, es más fuerte que todas las leyes de las sociedades, y no permite que haya seres que vivan haciendo un dogma de celibato. Importa mucho hacer que desaparezcan todos los conventos y apoderarse de las propiedades religiosas que no han sido adquiridas más que por el engaño.

Ha habido épocas en la historia en las que la iglesia católica ha llegado á poseer las cuatro quintas partes de la riqueza en algunos países, y ofreciendo el cielo á los creyentes para quedarse ella con todo lo que hay en la tierra.

Después de un discurso del ciudadano J. Allix, se suspendió la discusión hasta hoy martes.

La fiesta de la prensa republicana

Ayer domingo ha dado una fiesta la prensa republicana en el jardín de las Tullerías, cuyos productos están destinados á fundar una sociedad de socorros mútuos y una cámara sindical.

La fiesta ha estado favorecida por un tiempo excepcional. La concurrencia ha sido enorme.

Todo Paris ha ido á pasear al magnífico parque, y mucho antes de abrirse las puertas veían ya numerosos grupos dirigirse á las Tullerías, llenando todas las avenidas.

A las dos se abren las verjas, la multitud va entrando. A las tres presenta un espectáculo curioso y animado. La fiesta, como lo han calculado los organizadores, ha sido una verdadera fiesta popular.

No acabariamos si hubiéramos de citar los innumerables puestos de todas clases que llenaban los Jardines de las Tullerías; columpios, vendedores de tortas y confites, gimnastas prestidigitadores, flores en abundancia, todo, en una palabra, cuanto concurre á las verdaderas fiestas populares.

Los kioscos de la prensa estaban instalados en el parterre del juego de pelota. Todos estaban representados por algunos de sus redactores, que acompañaban á señoras que vendían, en provecho de la asociación, flores, pasteles y vinos.

Por la noche ha continuado la fiesta. Era tal el número de gentes que llenaba los jardines de las Tullerías, que no podía darse un paso por ellos. Por todas las puertas fué impotente la policía para mantener el orden de entrada. Apiladas las gentes á miles, se llevaban por delante la policía, tal era su afán por entrar.

Durante media hora, la multitud ha invadido los jardines como un mar que sube. A pesar de ese inmenso cúmulo de gentes, de los mil pisotones, codazos, ni la más pequeña disputa turbó por un momento la general alegría.

Las músicas, el teatro de la *Orangerie*, animadísimo.

Los artistas de la Opera muy aplaudidos. A media noche continuaba la animación. La fiesta ha obtenido un verdadero éxito.

Paris 20 de Setiembre de 1881.—C. L.

Alcance telegráfico

Bruselas 21.—Los periódicos holandeses publican el texto del mensaje real de la apertura de las Cámaras.

Después de hablar de varios asuntos de carácter administrativo, anuncia la presentación de proyectos encaminados á mejorar el actual estado de fortificaciones.

También se tratará de aumentar el tráfico y de fomentar la agricultura y la industria.

En las colonias holandesas se introducirán varias reformas encaminadas á mejorar la situación de aquellas.

Paris 21.—Ya está terminado el arreglo diplomático consular. Las personas nombradas están completamente identificadas con el actual estado de cosas.

Roma 21.—Han llegado á Trípoli nuevos refuerzos de tropas otomanas.

El rey Humberto llegó ayer á Mouza procedente de Venecia.

Paris 21.—El general en jefe de las tropas francesas que operan en Túnez, ha decidido suspender la ocupación de la capital de la regencia.

Ayer se embarcó con dirección á Francia el primer ministro del bey de Tunes Mustafá-bajá. Segun noticias de origen particular, algunos tribus tunecinas insurrectas han ofrecido someterse.

Estas noticias no se han confirmado aun oficialmente.

Comunicado

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy Sr. mio y distinguido amigo: Ruego á V. si no tiene en ello inconveniente, se digne poner la inserción en el acreditado periódico que tan acertadamente dirige, del adjunto comunicado que dirijo á *La Montaña*.

Esperando lo haga así le anticipa las gracias su afectísimo amigo Q. B. S. M.—Antonio Muñoz.

Sr. Director de *La Montaña*. Cabezón de la Sal, Setiembre 16 de 1881.

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: Qui-

vez he tenido el honor de ver estampado mi modesto nombre en las columnas de su apreciable periódico, núm. 37, correspondiente al 10 de Setiembre que rige. Y por cierto que la musa que inspira al Sr. D. Gervasio G. de Linares podría ocasionarle algún disgusto, que está en íntimo contacto con el papel de oficio si yo no siguiera inspirado en la benevolencia de que hizo mérito en mi primera contestación. Este Sr. se ha propuesto consignar en papel continuo sus añejas impresiones y para ello no perdona medio; estando convencido el que suscribe de que si por ventura continuare este tiroteo iniciado, el Señor G. de Linares, que se puso a criticar el nombramiento de Juez Municipal de este Ayuntamiento de Linares, había de terminar, por fin, hablándonos de los antepasados de Adam ó de las causas que influyeron en la decadencia del pueblo romano ú otras cosas por el estilo y que tienen una indudable conexión en la Ley Orgánica de Tribunales y en el cargo de Juez municipal provisto en la persona del que dice. La fogosa imaginación del Sr. Linares le impide ceñirse á las cuestiones, hasta el extremo de ser imposible seguirle en su raudo vuelo.

Y sinó véase su comunicado del 3 del actual. Despues de un conato de desagravio al dignísimo Marqués de Viesca, y de confesar que no desea entrar en lides periodísticas con el Sr. Muñoz, discurre por los campos de la critico-manía imputando á mi individuo y á elevados personajes que calla la conexión de faltas que envenenan la paz de estos pueblos.

Y habla de administracion pública, oligarquías complicadas, responsabilidades... ¡Oh que mores!... Mas esas abstracciones terminan por fin. Se concreta, cita hechos y la inexactitud de los mismos renace.

Los disgustos electorales de antaño roban la calma y la imparcialidad al Sr. Linares. Tratando de ese asunto no es dueño de sí mismo. Ya no le importa un bledo la capacidad jurídica del Juez de Cabezón. Eso solo fué una emboscada. El Sr. Linares quería hablar de las elecciones, de aquella batalla que á semejanza de la de Lérida, no debió perderse y lo ha conseguido aunque sea saltando por los cerros de Ubeda.

Aquello fué una desgracia, sí señor. Sin la coacción hecha sobre D. Joaquín Barreda y sobre D. Romualdo Fernández otro hubiera sido el éxito, ¿verdad? ¡Pero Sr. Linares! ¡Si eso de Barreda es un camelo! ¡Si yo no dirijí siquiera la palabra á ese señor! Y en cuanto á D. Romualdo Fernández, ¿como era posible que yo intentara arrebatarle la candidatura de la mano sabiendo que contenía el nombre de D. José Díaz de la Pedraja, mi íntimo amigo? ¡Hombre, eso sí que hubiese sido peregrino!

Continúa luego el comunicante hablando de los excesos por mí cometidos en aquella elección que se intenta hacer famosa y dice que son públicos y notorios, que hubo quejas á la Diputación... Trata despues de una querrela deducida ante el Juzgado de Cabuérniga por D. Rodrigo Sordo, sobre abusos electorales... ¡Pero, Señor! ¿como es posible que tantos excesos, tantos abusos notorios y públicos quedasen sin correctivo? Si el querellante y sus amigos tenían la seguridad de que esos abusos eran un hecho ¿porqué despues de aquella informacion de testigos unánimes abandonaron la instancia? ¿como es posible que porque el Juzgado dictara la racional providencia de exigir una fianza se evaporase como el humo aquella energia desplegada á raíz de la derrota?

¿Qué importaba que D. Rodrigo Sordo fuese un ciudadano que no se hallase en situacion de prestar una fianza, si la razon estaba de su parte y las pruebas de que disponía eran irrecusables? ¿No es probable que aquello fuese solo una algarada? Sí. El que tiene fe en la acción que intenta, el que cuenta con los numerosos medios probatorios que en aquella malograda informacion se exhibieron nada le detiene, y si el Sordo no podía prestar la garantía que se le exigía, sus amigos debieron dejarse trabar en sus bienes, puesto que al llegar la hora del veredicto, la justicia estaria de su parte y nada tenían que temer.

En aquella ocasion faltó coraje, sí, señor. De seguro que D. Rodrigo Sordo no esperaba verse así abandonado, y si como supongo tenia confianza en su acción, bastante debió sufrir al sentir contrarrestado el ímpetu de su ataque por la exigencia prudente del Juzgado y observar que tantos y tantos adeptos le abandonaron cuando se trataba de acariciar el bolsillo. Entónces sí que se le pudo decir en razon aquello de que amigos tienes, Benito! ¡Desgraciada querrela! Pero basta ya. Tengo á la vista el escrito del Sr. Linares y cada vez me sorprende más que tantos excesos cometidos por tantas y tan distintas clases de personas hayan que la lo impunes, puesto que hasta los médicos de Mazcuerras y la Guardia civil se propusieron, aunque á la verdad nadie superó al que suscribe. Falté á los preceptos de la Ley orgánica, me hicé acreedor á correccion disciplinaria... y sin embargo se me reelige en el cargo de Juez...

Nada, nada. Está vista la injusticia; y que el cometer abusos y sobre todo en materia de elecciones es la gran recomendacion para ser nombrado juez municipal. Los lamentos, las quejas exhaladas por los que no pudieron arribar al Olimpo no fueron escuchadas... ¡Desgraciados! ¡desgraciados! No hay que apurarse, Sr. Linares. Otra vez será. *Volverán las oscuras golondrinas...* y entonces será otra cosa. Los altos personajes que patrocinan al que suscribe tal vez hayan doblegado su cabeza ante la muerte natural ó política. Serán, por lo tanto, «otros Lopez» los árbitros de la paz ó la felicidad de estos pobres pueblos y ¡ay! de Muñoz y sus secuaces si se atreven á quebrantar la Ley orgánica, la electoral y todas las demás, que por sabias que sean no podrán evitar que todo el que intente algo y no lo consiga, deje de poner el grito en el cielo, aunque las causas que hayan frustrado sus designios sean las más lógicas y naturales. *Quede, pues,* terminado este debate, puesto que el Sr. Linares se ha propuesto rehuir toda discusion periodística.

Espero, señor director, admita la insercion de estas lineas en su apreciable periódico, y por ello le anticipo las gracias su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—Antonio Muñoz.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 22 (11-50 n.)

Las sesiones del Congreso y Senado se limitaron al nombramiento de la comision de actas.

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el rey, en el que se trató de asuntos internacionales y se leyeron los presupuestos, acordándose que tan luego se constituya el Congreso, se presente autorizacion para construir el ferrocarril de Canfranc.

Se asegura que en dicho Consejo se trató de la

cuestion de protestas acerca del juramento, acordándose que puedan modificarse los reglamentos de ambas Cámaras en el sentido que lo solicitan las minorías.

Bolsin animadísimo.

Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 22 (8-10 n.)

Acciones del Banco de España 439-00.
Billetes hipotecarios de Cuba. 102-20.
Cambio sobre Londres. 48-20.
Cambio sobre Paris. 5-02.

Bolsa de Madrid.—Día 22.

Renta perpétua interior del 3 por 100. 26-35.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. 28-00.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100. 47-10.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision. 000-00.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior. 103-50.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. 103-50.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales. 52-20.

New-York Setiembre 19.

Cambio sobre Londres. 4-80 1/2.
Id. id. Paris. 5-23 3/4.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Setiembre 20.

Espíritus primera calidad.—Calma.
Disponibile. 69-25.
Corriente mes. 69-00.
Octubre. 67-25 y 67.
Noviembre y Diciembre. 66-25.
Cuatro primeros meses. 65-75 y 66.
Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Calma.
Disponibile. 67-00.
Corriente mes. 66-85.
Octubre. 67-00.
Para el 4 de Noviembre. 67-60.
Cuatro primeros meses. 67-75.
Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta.
Al contado. 64-71.
Trigos, los 100 kilos netos.—Calma.
Corriente mes. 32-20.
Para Octubre. 32-05.
Para el 4 de Noviembre. 31-85.
Cuatro primeros meses. 31-85.
Centeno, los 100 kilos netos.
Corriente mes. 22-00.
Para Octubre. 22-00.
Para el 4 de Noviembre. 22-25 y 50.
Cuatro primeros meses. 22-25.
Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Calma.
Disponibile. 64-50.
Corriente mes. 64 y 62-75.
Para el 4 de Octubre. 63-00.

La baja en los trigos parece haberse detenido; el labrador, cubiertas sus atenciones, se ocupa ahora de las labores del campo; los mercados bastante provistos en el día, volverán á aflojar y los precios, que están muy firmes, podrán tomar de nuevo un poco de favor, si la fabricacion de harinas tiene necesidad de hacer algunas compras.

El centeno, la cebada y la avena siguen muy sostenidos y dando grandes resultados al cultivador.

En Marsella son nulos los negocios y han arribado á aquel puerto 36.200 quintales de trigo.

En Burdeos los precios están encalmados, cotizándose los trigos de 24.75 á 25 francos los 80 kilos, y las harinas de 45 á 46 los 100 kilos.

El mercado de Nantes muy flojo; trigo del país 23.50 á 24 los 80 kilos, y el de América de 30.50 á 31 los 100 kilos.

Han llegado al Havre 10.500 sacos de trigo.

Havre Setiembre 20.

Cafés.—Se han vendido:
300 Ss. Rio (sin lavar). 50 k. 56-00.
600 id. Santos (sin lavar). 47-00.
350 id. La Guayra. 81-00.
100 id. Rio Hacha. 62-00.

Amberes Setiembre 20.

Petróleo.—En alza.
Disponibile. 21-75.
Corriente mes. 21-75.
Para Octubre. 21-75.
Para Diciembre. 22-00.
Tres últimos meses. 21-75.
Para Enero. 22-00.
Azúcar.—Calma.
Disponibile. 55-60.
Para 3 de Octubre. 52-50.
Cafés.—Flojos.—Se han vendido:
500 sacos Rio á 0-25 1/4 el 1/2 kilo.

New-York Setiembre 19.

Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 6-40 á 6-60 dollars.
Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-71 dollars.
Trigo rojo de invierno, el bushel:
Disponibile. 1-46.
Corriente mes. 1-46.
Octubre. 1-47.
Noviembre. 1-50.
Azúcar mascabado número 12. 0-07 13/16.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Cifuentes, 680 ts., c. Menendez, de Barcelona y escalas con 30 sacos arroz á D. A. Vallina; 40 id. id. á la órden; 14 id. garbanzos á D. J. Cano; 100 id. perdigonos á D. J. M. Ceballos; 23 id. harina á los Sres. Cañal y Vigil; 274 bayones azúcar á D. M. Lecuona, y otros efectos para varios.

DESPACHADOS.

Vapor Carlos Habans, 287 ts., c. Ibarra, para Coruña con 601 sacos harina, 100 id. cacao y otros efectos.
Lugre Francais Marie, 113 ts., c. Ordroneaus, para Lynn con 180.000 kilogramos mineral de hierro.
Lugre Marianne, 107 ts., c. Conedel, para Goole con 180.000 kilogramos mineral de hierro.
Bergantin-goleta J. A. U., 180 ts., c. Lopeira, para Bilbao con carga general de tránsito.

TRASPARENTE COMO EL CRISTAL, Y ABSOLUTAMENTE PURO, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp toma precedencia en los mercados de este hemisferio, á toda otra preparacion de este famoso específico vigorizador, seguro para males crónicos que desafían á todos los remedios antiguos. Entre las enfermedades obstinadas, donde su utilidad ha sido más claramente demostrada, podemos enumerar reumatismo, males escrofulos, erupciones inveteradas, debilidad constitucional, cáries, afecciones del espinazo, hinchazones en las coyunturas, dispepsia crónica y todas las molestias de los pulmones y la tráquea.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

417
CERVEZA DE MESA DE LA CRUZ BLANCA A 14 rs. docena.

INSTITUTO CARBAJAL.—LOS QUE DESEEN INGRESAR como alumnos en las aulas de este instituto, presentarán su correspondiente solicitud á la alcaldía del Excmo. Ayuntamiento, desde el 15 al 30 del corriente, á fin de proveerse de la papeleta provisional, necesaria para el ingreso en la matrícula de cualquiera de las asignaturas que constituyen la enseñanza de este establecimiento.
Santander 13 Setiembre 1881.—El director, Ricardo Oláran. 305

Maíz barato

Se vende, clase superior, en el almacén de D. Leandro Hermosilla, calle de Hernán-Cortés, esquina á la plazuela del Príncipe.

IMPERMEABLES INGLESES FABRICADOS POR C. J. Shaw y compañía de Manchester.—Se ha recibido gran remesa de este inmejorable artículo. Se venden garantidos. No pierden el color ni se calan. Unico depósito taller de Mieres, San Francisco, 28, Santander.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS
RICORD
FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la accion anti-blenorrágica de la Gopaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 ¢ frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 ¢ frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO
RICORD
FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelleu, 102, Paris.

Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
 (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes.
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase,
 y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen —Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios **Sres. Angel B. Perez y Compañia.**

VIAJE EXTRAORDINARIO
 PARA LA

HABANA

Saldrá de este puerto el 8 de Noviembre el vapor **COMILLAS**

Admite carga y pasajeros.

La Empresa ha dispuesto este viaje extraordinario con el deseo de poder atender al numeroso pasaje particular que se embarca en esta época del año y de prestarle todas las facilidades y comodidad posibles.

Consignatarios los Sres. Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 36.

CAFE NERVINO MEDICINAL
 Maravilloso secreto árabe

Exclusivo del Doctor Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Santander, farmacias de T. Bezonilla y J. de la Vega
 Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

Vapores Correos
 DEL
MARQUÉS DE CAMPO
 LÍNEA TRASATLÁNTICA

El vapor
MANILA
 Capitan D. Manuel García Boix

saldrá de este puerto el 23 del corriente

PARA PUERTO-RICO Y HABANA
 Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Para más pormenores: en Madrid, Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.
 En Santander, D. Francisco Aguilar, Muelle, 25.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.º**

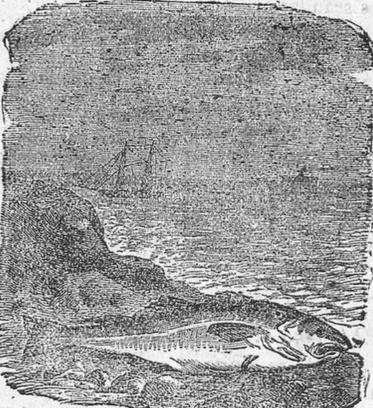
LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
 DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Encarnacion Estéban
 CALLE DEL PUENTE, N.º 20, PISO 2.º
 (Entre el Cuartelillo y la Librería.)

Se cose á máquina á cuarto la vara y á do en holandesa, cambray y otros géneros finos. Se dan puntos á chalecos á real y á dos reales.

ACEITE PURO
 DE
Higado de Bacalao



Preparado por **LANMAN y KEMP.**

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del **PECTORAL DE ANACAHUITA,** ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

CAPSULAS DARTOIS
 con creosota de Alquitran de haya

UNICO **REMEDIO ESPECIAL** CONTRA LA **TISIS** EN TODOS GRADOS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la bulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados, en los *Constipados, Bronquitis crónicas, Asma* y especialmente en la *tisis*.—Las **Cápsulas Dartois** se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el selio del gobierno francés en cada frasco.

Precio, 14 reales.

DEPÓSITO GENERAL Paris, 97, Rue de Rennes.—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

LA PERLA DE CANTABRIA

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR
 DE
FELICIANO GARCÍA DIAZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

TORRELAVEGA
 (PROVINCIA DE SANTANDER)

Premiados en Leon, Lugo, Paris y Santander, únicos certámenes en que han sido expuestos.

El aumento que de dia en dia viene experimentando en su elaboracion, **La Perla de Cantabria**, es una prueba bien evidente de los buenos chocolates que en ella se fabrican, y que nada han dejado que desear á cuantas personas han tenido ocasion de probarlos, tanto por su utilidad como por su esmerada elaboracion. Hay fabrica de velas de cera superior desde el precio de 7 rs. al de 12, ambos inclusive.

Exportacion á todas las provincias de España.

PAPEL RIGOLLOT
 MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS

ADOPTADA POR LOS HOSPITALES DE PARIS
 LOS HOSPITALES MILITARES, LA MARINA FRANCESA Y LA MARINA REAL INGLESA

Solo deben admitirse como **VERDADERO** **PAPEL RIGOLLOT** las hojas que llevan estampada al traves esta firma en **ENCARNADO**

Se vende en todas las Farmacias.

DEPOSITO GENERAL
 24, Avenue Victoria
PARIS

ROB BOYVEAU L'ASSICTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr. **GIRAudeau de St-GERVAIS.**

El **Rob vegetal Boyveau L'assicteur**, de una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor **GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.**